

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36464 LA FRAGUA CONES, S.L.**

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 138/2009, dimanante de autos número 772/08, a instancia de don Manuel Díaz Correira y don Francisco José Chaves Contreras contra La Fragua Cones, S.L., en la que con fecha tres de diciembre de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada La Fragua Cones, S.L. con CIF B91603670 en situación de Insolvencia por importe de 10.310,83 € euros de principal, más la cantidad de 2.062,16 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de diciembre de 2009.- Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Sevilla.

ID: A090090063-1

cve: BORME-C-2009-36464